



EDICTO

Yo, **CARLOS ANTONIO DOVAL GRANDE**, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en A Fonsagrada, actuando como sustituto legal de la Notaría de Castroverde, vacante, -----

HAGO CONSTAR

Que en mi Notaría se ha iniciado a instancia de Doña Carmen Vázquez Martínez, expediente de subsanación de discrepancias catastrales en relación a la finca de su propiedad sita en términos de la parroquia de San Lorenzo de Meigigo, Ayuntamiento de Cambre (A Coruña): -----

Finca de forma irregular, la medición realizada arroja una superficie de 55 metros cuadrados. En el interior de la parcela existe una edificación que se corresponde con un garaje, que a continuación de describe: Garaje, edificación de una altura que ocupa la superficie en planta y construida de 23 metros cuadrados, construida en estructura de bloque de hormigón y cubierta de chapa. Se estima

